



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **283-17**

23 MAY 2017

Salta,
Expediente N° 12.664/16

VISTO: La Resolución -CD- N° 112/17, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para el Servicio de Orientación y Tutoría de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que notificadas las alumnas Srtas. Yanina Celeste Quispe y Emilce Judith Urquiza y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de Comisión

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 112/17,

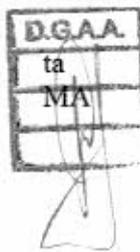
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Sesión Ordinaria N° 06/17 del 09/06/17)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para el *Servicio de Orientación y Tutoría* de esta Facultad .

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable del Servicio de Orientación y Tutoría, alumnas interesadas, y siga a Dirección General Administrativa Académica- Departamento Docencia, de esta Facultad a sus efectos.



Lic Eugenia María VILLAGRAN
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio



LIC. MARIA SILVIA FÖRSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA